Fecha:	13	de	julio	de	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X		CONVENIO		
Contrato número:	1.330.17.13 -7982	de	13 DE JUNIO DEL 2024		

Disponibilidad Presupuestal Inicial: CDP No. 5500005545 del 05 de junio de 2024
Registro presupuestal Inicial: RPC No. 5600069162 del 13 de junio de 2024
Apropiación Presupuestal:
Fondo: 121000 - Ingresos corrientes
Centro Gestor: 1159 - SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Posición Presupuestaria: 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción
Área Funcional: 3240401010010000 - Educ Ambiental en cotexto
Elemento PEP: PI32-101715/1/2/01/21 - Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental.

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Proyecto
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL 4. Valle Departamento Verde y Sostenible
LÍNEA DE ACCIÓN 404. Valle fortalece la cultura ambiental
PROGRAMA 40401. Educación ambiental integral
SUBPROGRAMA 4040101. Educación Ambiental en contextos rurales y urbanos
META DE PRODUCTO MP404010100104. Gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de gobierno
OBJETIVO PRINCIPAL: Promover la socialización y apropiación de estrategias de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca
OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar proyectos ciudadanos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales.
ELEMENTO PEP: PI32-101715/1/2/01/21 - Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental
Posición Presupuestaria: 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción
Cuenta Mayor: 5507052101 - Honorarios

Objeto del contrato: Prestar los servicios como profesional en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto "Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en el departamento del Valle del Cauca"

JCO

Supervisor:	**LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ** Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión C.C.1.144.041.382 Teléfono: 3188990930
Contratista	**PAOLA ANDREA OCAMPO MUÑOZ** C.C. 67.002.461 Teléfono: 3012553371

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **julio de 2024**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **julio de 2024** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Realizar acompañamiento profesional a las inversiones ejecutadas en el Marco del proyecto y según como se ha direccionado por la supervisión. 2. Elaborar la documentación financiera para el manejo de la inversión y funcionamiento del proyecto y según como sea direccionado por la supervisión 3. Elaborar los informes financieros y presupuestales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la ejecución del proyecto y según como se direccionado por la supervisión 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG. 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor 6. PRODUCTO: Entregar un informe consolidado de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato	

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **julio de 2024:** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**100%** **50%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

1. **ACTIVIDAD 1.** Realizar acompañamiento profesional a las inversiones ejecutadas en el Marco del proyecto y según como se ha direccionado por la supervisión
   Durante este periodo no fue asignada la actividad, por lo que presentaré el cumplimiento de la actividad en el último informe.

- La contratista participó en reunión virtual en la cual se realizó la sensibilización de los criterios para la correcta revisión de las cuentas en el mes de julio

Informó que el prestador de servicio Francisco Soto realizó la presentación y socialización de la manera de realizar la revisión de las cuentas de cobro a partir de la cuenta número 2 en adelante para lo cual se requieren la revisión minuciosa de la planilla de pago con sus respectivos números de planilla y soporte de pago.
Además se dieron recomendaciones acerca de la revisión del documento soporte generado por los integrantes del equipo financiero.
Finalmente se acordó la realización de un cronograma al interior del equipo para el logro de la meta de revisión de las cuentas con límite hasta el 15 de julio fecha en la cual se realizaría la simulación para proceder al envío al Departamento De Hacienda

2. **ACTIVIDAD 2.** Elaborar la documentación financiera para el manejo de la inversión y funcionamiento del proyecto y según como sea direccionado por la supervisión

FCO

Realizó la revisión de las cuentas de cobro correspondientes a la primera cuota, y el cargue de documentos al Sistema de Gestión Financiera Territorial SAP, de los siguientes prestadores de servicios:

ID	MES QUE COBRA	CEDULA	NOMBRE
1002793	JUNIO	6.531.723	GUSTAVO ADOLFO JIMENEZ GONZALEZ
1010898	JUNIO	94.446.364	HARRISON AICARDO CERON DAVALOS
1007378	JUNIO	31.932.528	HEIDY DIAZ MORA
1008240	JUNIO	16.367.887	HELMER JOAQUIN POSSU MORALES
1010899	JUNIO	29.873.758	JAKELINE ESPINAL VARGAS
1010900	JUNIO	1.006.233.228	JASON ANDRES PEÑA CAPOTE
1007525	JUNIO	94.418.121	JAVIER LARRAHONDO DIAZ
1011653	JUNIO	1.118.291.794	JENNIFER ANDREA DIAZ BELTRAN
1006872	JUNIO	1.144.165.888	JENNIFER BURBANO BURBANO
1011654	JUNIO	1.115.065.991	JHON ANDERSON ORREGO CIFUENTES
1002805	JUNIO	1.116.283.784	RONALD HERNANDO PATIÑO MACA
1011667	JUNIO	66.835.536	ROSA CHENY PANTOJA YANEZ

3. **ACTIVIDAD 3.** Elaborar los informes financieros y presupuestales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la ejecución del proyecto y según como se direccionado por la supervisión

Realizó el informe consolidado de los códigos ID asociados a cada prestador de servicios vinculado a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible hasta el mes de junio de 2024, el cual se encuentra disponible en el drive cuentassads@valledelcauca.gov.co.

4. **ACTIVIDAD 4**. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

La contratista informó que asistió a la capacitación dictada el 9 julio · 2:45 – 3:45pm en la modalidad virtual: https://meet.google.com/myc-jnmt-gvb

FCO

En resumen, indicó que realizó la presentación de un video alrededor del tema de integridad haciendo un símil entre la cultura en Estocolmo versus la cultura latinoamericana en temas como la honestidad con base en la educación en valores
Los compromisos de la entidad hacia el exterior son garantizar el manejo transparente de los recursos rendir cuentas claras sobre la gestión generar y promover espacios para el ejercicio del control social promover el respeto de los ciudadanos brindar y publicar información proactiva y oportuna según los requerimientos de la ley reconocer los derechos y exigir el cumplimiento de los principios y valores institucionales rechazar cualquier forma de discriminación brindar trato responsable e íntegro
Los compromisos de la entidad entidades exteriores propender por el trabajo coordinado con otras entidades o instituciones de derecho público o privado que puedan aportar al cumplimiento de los fines institucionales y brindar información clara y oportuna sobre la gestión de la entidad buscando aportar como mejoras de otras entidades como buenas prácticas lecciones aprendidas y de conocimientos asistencia técnica entre otros
Compromiso de entidad hacia el exterior.
Atender con respeto y eficacia los requerimientos auditorías y recomendaciones de los entidades externas también hay responsabilidades con los medios de comunicación con el medio ambiente
Otros compromisos de gobierno.
Protección a la propiedad industrial intelectual y los derechos de autor la lucha contra el lavado de activos y financiación del terrorismo la lucha soborno prevención de corrupción
Se brindó el código de integridad que es una guía de comportamiento del servicio público y una herramienta de cambio cultural con la participación del nivel directivo y todos los funcionarios. El código de integridad del Departamento del Valle del Cauca fue formulado para la oficina por la oficina Transparencia mediante decreto el número 1-3-0803 del 29 de junio de 2018 en el Marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
Finalmente aportó imagen del diligenciamiento de listado de asistencia

- Participó en la proyección de la circular informativa N°14, en la cual se definieron las fechas de cuentas cobro para las planillas N°1 y N°2 del mes de julio, además de las orientaciones para la presentación de las cuentas respectivas.

5. **ACTIVIDAD 5**. Cumplir con las demás actividades que les sean asignadas por el supervisor.

   Durante este periodo no fue asignada la actividad.

6. **ACTIVIDAD 6**. PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato
   Durante este periodo no fue asignada la actividad, por lo que presentará el cumplimiento de la actividad en el último informe.

FCO

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe **NO APLICA**. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**

Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA

- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** La Contratista realizó el pago de seguridad social correspondiente a la cuota número dos (2), la contratista realizó el pago de la planilla No: **7933703309** y comprobante/autorización/CUS No. **763341240** del mes de junio de 2024, se verificó su pago, se encuentra afiliado a EPS (CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD- SURA), Pensión (COLPENSIONES) y ARL (POSITIVA), según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

FCO

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observación
Valor inicial del contrato	$ 20.000.000	CUOTA 1	JUNIO	5.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	$0				
Reajustes	$0				
Actualización de precios	$0				
Valor Total del Contrato	$ 20.000.000				
Valor pagado	$ 5.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	$ 5.000.000				
Valor total ejecutado	$ 10.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$ 10.000.000				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

- **Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.**
- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**

FCO

- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
TOTAL	$	$
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:		

FCO

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**15**	**De**	**Agosto**	**de**	**2024**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los					
13	días del mes de	julio		de	2024

LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
C.C.1.144.041.382
SUPERVISORA

FCO